

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE
JUNIO DE 2005**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de mayo de 2005:

En el mes de junio se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales 27 cumplieron con el informe mensual de actividades. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, las juntas ejecutivas locales no informaron incumplimiento por parte de las juntas ejecutivas distritales que les corresponden. Dicha información fue reportada a través del informe de las juntas ejecutivas locales, enviado en este mes vía correo electrónico a la Dirección del Secretariado, en razón de que el SIJELYD fue temporalmente inhabilitado debido a la redistribución que se hizo conforme al Acuerdo del Consejo General aprobado en el mes de febrero de 2005.

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Baja California informa que el Vocal Ejecutivo Local participó como expositor con el tema "La nueva distritación en Baja California y su impacto político electoral en 2006". Por otra parte informa que se atendió y dio respuesta a solicitudes de los juzgados sobre datos de ciudadanos en el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores. Así mismo informa que el día 22 de junio, con el fin de dar seguimiento a las adecuaciones de los inmuebles sedes de las juntas ejecutivas distritales 01, 04, 07 y 08, el Vocal Secretario y el del Registro Federal de Electores de esa Junta Ejecutiva Local se trasladaron a la ciudad de Tijuana a verificar las adecuaciones del inmueble y sostuvieron una reunión de trabajo con los vocales integrantes de la Junta Ejecutiva Distrital 04.
- La Junta Local en Campeche informa que en respuesta a una solicitud hecha por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, referente a la presentación de los trabajos que realizó el Instituto Federal Electoral con motivo de la distritación 2005, ésta se llevó a cabo el día 26 de mayo del presente año. Así mismo, informa que en cumplimiento al oficio CACPE/1084/2005, se informó a la encargada de la Campaña de Actualización del Padrón Electoral que se envió el formato de control de manzanas enumeradas, debidamente requisitado en campo dentro de las actividades de la Verificación Nacional Muestral 2005. También informa que del 25 al 27 de junio se impartió el curso de capacitación al personal de las vocalías local y distritales del Registro Federal de Electores para el operativo de la Verificación Nacional Muestral 2005 como parte de la etapa de actualización.

- La Junta Local en Coahuila informa que el día 30 de junio venció el plazo para ocupar el local donde se encuentra el Macromódulo y a la fecha, no tienen una respuesta de recursos para hacer las adecuaciones necesarias.
- La Junta Local en Colima informa que las juntas ejecutivas distritales 01 y 02 fueron seleccionadas para participar en la Verificación Nacional Muestral 2005, por lo que del 1 al 13 de junio se coordinó la realización de la segunda etapa de dicha verificación, que consistió en revisar la permanencia de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral en el domicilio registrado.
- La Junta Local en Chihuahua informa que la Junta Ejecutiva Local se reunió con los vocales de las juntas ejecutivas distritales 01, 07 y 09 de la distritación de 1996 para intercambiar información y perspectivas, tanto de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral y Registro Federal de Electores con motivo de la nueva distritación. Así mismo informa que se continuaron realizando los trámites correspondientes para los cambios de edificio de las juntas ejecutivas distritales que se encuentran en el programa de la nueva distritación electoral.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que continúan los trabajos de actualización cartográfica en el marco de la redistribución en la entidad.
- La Junta Local en Hidalgo informa que el Vocal Ejecutivo y el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Local asistieron a una reunión de trabajo en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para concretar los acuerdos para la firma del anexo técnico número cinco del convenio de apoyo y colaboración en materia de Registro Federal de Electores que celebrará el Instituto Federal Electoral con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario, en el que se habrá de elegir a los integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Hidalgo el próximo 13 de noviembre de 2005; así como su correspondiente anexo financiero.
- La Junta Local en Jalisco informa que se reunió con los vocales del Registro Federal de Electores de las juntas ejecutivas distritales para comunicar la entrega-recepción de los módulos que cambiarán de distrito debido a la distritación 2005 y en sesión extraordinaria también se reunieron en la Comisión Local de Vigilancia para acordar la planeación y directorio de módulos para los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.
- La Junta Local en Michoacán informa que con motivo de la redistribución, el día 25 de junio se efectuó el cambio de la Junta Ejecutiva Distrital 01 con sede en La Piedad, Michoacán, a la Junta Ejecutiva Distrital 40 de Zinacantepec, Estado de México.
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 21 de junio del presente año se entregó al Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral la Lista Nominal de Electores definitiva, en el Centro Operativo de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con la nota s/n, recibida el día 16 de junio por dicho Consejo, mediante la cual el Lic. Fidel Montoya de la Torre solicitó se modificara la fecha de entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva, para que en lugar del sábado 18 de junio, fuera el martes 21 de ese mes. Así mismo, informa que el día 28 de junio se llevó a cabo la presentación del documento "Actividades en Apoyo al Proceso Electoral Local del Estado de Nayarit", con la presencia del Lic. Alejandro Sánchez Báez, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia y Director de la Unidad de Apoyo Consultivo en Materia Registral del Registro Federal de Electores.
- La Junta Ejecutiva Local en Nuevo León informa que el Vocal Ejecutivo Local asistió a una reunión con comisionados ciudadanos y directores de estructura de la Comisión Estatal Electoral donde se les explicó la nueva distritación electoral federal.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se asistió a la Dirección de Cartografía de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para la impresión de los planos urbanos seccionales que serán utilizados para la Mapoteca Nacional Digital, correspondiente al primer corte con la nueva distritación electoral federal.

- La Junta Local en Yucatán informa que se está realizando la actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital como resultado de la redistribución electoral.
- La Junta Local en Zacatecas informa que el Vocal Ejecutivo Local participó en una reunión de trabajo en la oficina central de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para conocer la definición sobre la operación de módulos, bajo el nuevo esquema de distritación. Así mismo, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales del Registro Federal de Electores de las juntas ejecutivas distritales y el Vocal Ejecutivo Local para la planeación del directorio de módulos 2005. También informa que se concluyó la Verificación Nacional Muestral 2005. Así mismo informa que se concluyó con el expediente técnico que se envía a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su próxima campaña de fotocredencialización en el nuevo municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Guerrero informa sobre las actividades del monitoreo de las transmisiones de los Programas de los Partidos Políticos que realiza la Junta Ejecutiva Distrital 05; en el que comunica que el material remitido por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía a la Radiodifusora XEZV “La Voz de la Montaña”, no se recibe a tiempo para su debida difusión, ocasionando constantes irregularidades en la transmisión, reiterando dicho Órgano Subdelegacional, que se prevea un medio más eficaz para el envío de dicho material. Esta misma situación se ha presentado en la Junta Ejecutiva Distrital 06, a través la radiodifusora XEPI de Tixtla de Guerrero.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se envió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos el acuse de recibo de las franquicias telegráficas asignadas al Vocal Ejecutivo y Secretario de la Junta Ejecutiva Local.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que la Mtra. Teresa González Luna Corvera, el día 9 de junio sostuvo una reunión de trabajo con los vocales de las juntas ejecutivas local y distritales, así como con quienes fungieron como Consejeros Electorales del Consejo Local instalado en los Procesos Electorales Federales de 1999-2000 y 2002-2003. Así mismo, informa que se elaboraron las proyecciones de costos para el equipamiento de casillas que se instalarán en los ámbitos territoriales de los ocho distritos electorales federales de ese Estado.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que por disposición del Acuerdo del Consejo General se procede a la recopilación e integración de expedientes de los ciudadanos propuestos para ocupar el cargo de Consejeros Electorales en el Consejo Local. Con base en lo anterior, se elaboró un “aviso” que se colocó (8 de junio de 2005) en la página Web del Instituto con la información relativa al caso a fin de que un mayor número de ciudadanos atendiera la convocatoria.
- La Junta Local en Guerrero informa que durante los días 22, 24, 29 y 30 de junio se realizó la difusión de la convocatoria para integrar las propuestas de ciudadanos que ocuparán el cargo de Consejeros Electorales de los 32 Consejos Locales, abarcando una cobertura estatal a través de diferentes medios de comunicación impresos, radio y televisión. Asimismo informa que conforme a los contratos de comodato suscritos entre el Instituto Federal Electoral con el Partido de la Revolución Democrática en Guerrero, el H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta y la Universidad Autónoma de Guerrero, respectivamente, se procedió al préstamo de urnas y mamparas para llevar a cabo elecciones diversas en cada una de las instituciones.

- La Junta Local en México informa que se recabó información de los 40 distritos electorales para determinar zonas con problemáticas específicas para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Así mismo informa que el día 10 de junio se atendió el requerimiento de información de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativa a la instalación de oficinas municipales, procedimiento de ubicación de casillas extraordinarias y problemática en la instalación de casillas electorales en el pasado Proceso Electoral Federal.
- La Junta Local en Nuevo León informa que se publicó en los estrados de las Juntas local y distritales el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece el procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos para ocupar el cargo de Consejeros Electorales de los 32 Consejos Locales, a fines del mes de junio no se había recibido ninguna solicitud al respecto. Así mismo, informa que el Vocal Ejecutivo Local asistió a una reunión con comisionados ciudadanos y directores de estructura de la Comisión Estatal Electoral donde se trataron los posibles temas del Convenio de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos que deberán suscribir ambos organismos electorales con motivo de las elecciones concurrentes.
- La Junta Local en Tabasco informa que se inició la recepción de solicitudes de ciudadanos para ocupar el cargo de Consejeros Electorales.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 1 de junio se fijó en los estrados de esa Junta Local el Acuerdo del Consejo General por el que se establece el procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos para ocupar el cargo de Consejeros Electorales de los 32 Consejos Locales, durante los Procesos Electorales del 2005-2006 y 2008-2009, y se dio a conocer el contenido del mismo a los medios de comunicación, radio y televisión locales; y se publicó el día 17 del mes en curso en los diarios de mayor circulación de la entidad; por lo que hasta la presente fecha se han entregado un total de 14 formatos de solicitud de inscripción de los ciudadanos para ocupar el cargo de Consejero Electoral en el Consejo Local de esa entidad para los Procesos Electorales Federales antes mencionados.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Campeche informa que se remitió a la Directora de Personal del Instituto, el formato único de movimientos por término de encargo del Lic. Raúl Alberto Pérez Escalante que estuvo como encargado de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Ejecutiva Distrital 02. Así mismo, informa que se recibió mediante oficio DESPE/0363/2005 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y en cumplimiento al Acuerdo por el que se aprueba la readscripción de vocales ejecutivos de juntas ejecutivas distritales el oficio de adscripción del Lic. Sergio Iván Ruiz Castellot como Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 02, procediendo a enviar el acuse respectivo de la documentación correspondiente y en sesión extraordinaria se tomó protesta al nuevo Vocal Ejecutivo Distrital.
- La Junta Local en Coahuila informa que no se ha cubierto la vacante de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva Distrital 05.
- La Junta Local en Guerrero informa que se recibieron los oficios personalizados de los miembros del Servicio Profesional Electoral que formaban parte de esa Junta, mediante los cuales se comunica la decisión que adoptó la Junta General Ejecutiva acerca de su adscripción, esto en cumplimiento al Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral y se designa a quien ha resultado ganador del concurso de incorporación en modalidad de oposición en cargos y puestos distintos a vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales, de fecha 30 de mayo del año en curso.
- La Junta Local en Jalisco informa que desde que se dio el nombramiento al Dr. Luis Zamora Cobián como Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Local en Guerrero, la Vocalía

Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha estado a cargo como apoyo interino el Lic. Martín González, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Distrito 11.

- La Junta Local en Michoacán informa que el 1 de junio se le dio posesión al C. Andrés Corona Hernández como Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 12 con sede en la ciudad de Apatzingán, Michoacán. Así mismo informa que el día 22 de junio, mediante oficio dirigido a los Vocales Ejecutivos de las juntas ejecutivas distritales, se efectuó la distribución de los oficios notificación a través del cual se informa a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a esa entidad federativa, la decisión que adoptó la Junta General Ejecutiva en el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de Instituto Federal Electoral por el que se determina la adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral en juntas ejecutivas distritales y se designa a quienes han resultado ganadores del concurso de incorporación en modalidad de oposición en cargos y puestos distintos a vocal ejecutivo. Por otra parte, informa que el día 23 de junio, mediante oficio de la Vocalía Ejecutiva, se informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral sobre la renuncia que presentó el C. Juan Jacobo Ortiz, al cargo de Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 06 con cabecera en Cd. Hidalgo, Michoacán, renuncia con efectos a partir del 16 de julio de 2005. También informa sobre el comunicado que se presentó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral sobre la renuncia del C. Juan Roberto Hernández Chávez, al cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 01 con cabecera en La Piedad, Michoacán, dicha renuncia surge efecto a partir del 1 de julio de 2005.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el presente mes el Vocal Ejecutivo Local viajó a las juntas ejecutivas distritales 02 y 04 a hacer entrega-recepción de las vocalías de Capacitación Electoral y de Organización Electoral, respectivamente, a los nuevos vocales adscritos a las mismas.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se enviaron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del Instituto, los acuses de recibo del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de fecha 14 de junio de 2005, por el que se aprueba el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 8 de junio se realizaron varios eventos a efecto de presentar el Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC), destacándose los siguientes: En la sala de sesiones de ese órgano local se sostuvo una reunión de presentación del PEEC a las Instituciones con las que la Junta Ejecutiva Local suscribió convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica: Instituto Estatal Electoral, Sistema Educativo Estatal, Secretaría de Desarrollo Social, Tribunal Electoral del Poder Judicial de Baja California, Instituto de la Juventud y CETYS-UNIVERSIDAD, la presentación de referencia fue presidida por la Mtra. Teresa González Luna Corvera, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Federal Electoral. También informa que el día 9 de junio, en el Centro Cultural de Tijuana (CECUT) la Mtra. Teresa González Luna Corvera, sustentó la conferencia magistral en el marco de la presentación del PEEC.
- La Junta Local en Campeche informa que la Junta Ejecutiva Distrital 01 recibió los recursos financieros exclusivamente para actividades de educación cívica, de conformidad con el oficio No. DECEYEC/441/05, suscrito por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Carlos González Martínez.
- La Junta Local en Chihuahua informa que organizaron las “Jornadas por la Democracia” y la “No Discriminación”, con la participación del Consejo Nacional para Prevenir la

Discriminación, la Secretaría de Fomento Social de Gobierno del Estado, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y la Comisión Estatal de Derechos Humanos; comprendiendo un total de 11 actividades, entre ellas, ceremonias de inauguración y clausura, conferencias magistrales, presentación de cuadernos de divulgación de la cultura democrática y la igualdad, cine, debate, talleres: "Prohibido Discriminar", mesas redondas y exposición fotográfica. Como resultado de esas Jornadas, se cubrieron entrevistas para darle difusión a dicho evento, tanto por los vocales de la Junta Ejecutiva Local de ese estado, como de las juntas ejecutivas distritales.

- La Junta Local en Hidalgo informa que de acuerdo al calendario de cursos de los programas de educación ciudadana y promoción del voto libre, en lo referente a formación de instructores, fueron impartidos a treinta y siete mandos medios de la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social los días 14, 15 y 16 de junio de 2005.
- La Junta Local en Jalisco informa que los días 13, 14 y 15 de junio se acudió a la Reunión Nacional de Vocales Locales Ejecutivos para participar en los trabajos derivados de los talleres del PEEC.
- La Junta Local en México informa que los días 9, 10, 13 y 14 de junio se realizó en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM, el Diplomado "*Partidos y Sistemas de Partidos en Perspectiva Comparada: Europa y América Latina*", con la participación de destacados especialistas internacionales.
- La Junta Local en Tlaxcala informa sobre la reunión de trabajo con autoridades de SEDESOL para formalizar los cursos y talleres que se imparten en el presente año. También informa sobre la presentación del "Programa Educar para la Democracia" a la mesa técnica de educación primaria de la Secretaría Educación Pública del Estado.
- La Junta Local en Zacatecas informa que participó en el 3er. Parlamento "Nosotros los Jóvenes", así como en el curso-taller y presentación del PEEC 2005-2010 en la Ciudad de México.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Baja California informa que se celebraron los contratos de arrendamiento de los nuevos edificios sedes de las juntas ejecutivas distritales 01, 04, 07 y 08.
- La Junta Local en Campeche informa que en la Junta Ejecutiva Distrital 01 se recibieron y se están ejerciendo los recursos financieros programados para la Vocalía del Registro Federal de Electores, de conformidad con lo establecido en el oficio circular No. SE/002/2005 suscrito por la Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa y el Lic. Manuel López Bernal. Así mismo, informa que en esa misma junta se recibieron los recursos financieros exclusivamente para actividades de educación cívica, de conformidad con el oficio No. DECEYEC/441/05, suscrito por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Carlos González Martínez.
- La Junta Local en Coahuila informa que se obtuvo una resolución favorable de la Comisión Federal de Electricidad a la petición de esa Junta Ejecutiva Local para que se cancele el cobro en exceso que se estaba aplicando por cargo especial como dependencia del Ejecutivo Federal.
- La Junta Local en Chiapas informa que concluyó la licitación pública internacional No. 001000008-01/2005 para la adquisición de consumibles de equipos de cómputo que fueron solicitados por la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se concluyeron las actividades, trámites y procedimientos necesarios para la reubicación de la Junta Ejecutiva Distrital 03, de su sede actual a la sede aprobada con motivo de la nueva distritación; dando así

cumplimiento a los lineamientos en materia de recursos humanos y materiales, emitidos para tal efecto.

- La Junta Local en Nayarit informa que durante el mes de junio se elaboró el anteproyecto de presupuesto 2006, que incluye el presupuesto base y el de inversión.
- La Junta Local en Nuevo León informa que en conjunto con los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas local y distritales se elaboraron los contratos de arrendamiento que en este mes suscribieron las juntas ejecutivas distritales 03, 04, 05, 10, 11 y 12 para ocupar los nuevos inmuebles con motivo de la distritación, procurando que los mismos se ajustaran en medida al modelo enviado por la Dirección Jurídica. También informa que el día 23 de junio, personal de la Junta Local y el Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 12 recibieron los bienes muebles enviados por la Junta Ejecutiva Local de Guanajuato para integrar las nuevas oficinas de dicha Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Querétaro informa que la Junta Ejecutiva Distrital 03 celebró contrato de arrendamiento del inmueble que ocupará; además de realizar el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas físicas o morales para las adecuaciones de sus nuevas oficinas, localizadas en avenida Tecnológico 138 Sur, colonia Centro. C.P. 76044, teléfono 01-442-2-16-61-34, por motivo de la nueva distritación.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se continuó con los trabajos inherentes a las readecuaciones del inmueble que albergará a la Junta Ejecutiva Distrital 01, con sede en la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 30 de junio el Vocal Ejecutivo Local llevó a cabo una visita de supervisión al Distrito 03 con cabecera en Rioverde, S.L.P., con el propósito de revisar los avances de los trabajos de la nueva distritación.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de junio se realizó el cambio de las oficinas de las 02 y 03 juntas ejecutivas distritales del estado, con motivo de la nueva distritación, enviando la información a oficinas centrales.
- La Junta Local en Tabasco informa que se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración ocho cédulas analíticas de proyectos de inversión 2006 de la Junta Ejecutiva Local y de las seis juntas ejecutivas distritales de esa entidad, en atención a la circular No. DEA/014/2005, mediante la cual envía el cronograma de las actividades del proceso de programación-presupuestación para el ejercicio fiscal del año 2006, así como los criterios básicos de los proyectos para la etapa de integración del anteproyecto de presupuesto 2006.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizaron las actividades derivadas de los lineamientos para la Distritación 2005, en relación con la licitación pública para la adecuación del nuevo inmueble en el municipio de Jerez. Así mismo informa que se envió el mobiliario y equipo de la Junta que desapareció en ese estado al estado de Baja California; y en general se realizaron las actividades conducentes en materia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros para adecuarlos al nuevo esquema de distritación.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se encuentra pendiente el contrato de comodato, debido a que se está en espera de la firma por parte del H. Ayuntamiento de la Capital del inmueble que ocupará el Centro Regional de Cómputo.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 16 de junio del 2005, el Lic. Ernesto Jesús Gama Lozano, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 con sede en Palenque, Chiapas, recibió la notificación de la resolución al procedimiento administrativo, con número de expediente PA/JLE/02/05 que se instauró en su contra en relación con las omisiones sobre la denuncia que se hizo en contra del Vocal del Registro Federal de Electores por hostigamiento sexual hacia una ex compañera de trabajo.

- La Junta Ejecutiva Local en Chihuahua informa que el día 21 de junio, personal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Distrital 07 asistió a las oficinas de la Procuraduría General de la República para ratificar lo expresado en el acta circunstanciada que se levantó con motivo de la tramitación con datos falsos de una Credencial para Votar con Fotografía por parte de quien dijo llamarse Carla María González Ortiz.
- La Junta Local en Guanajuato informa sobre la determinación del Vocal Ejecutivo Local, Mtro. Antonio Ignacio Manjarrez Valle, en relación con la resolución que puso fin al Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones que se siguió en contra del C. Ramón Hernán Guevara López, quien se desempeñó como Jefe del Departamento de Operación de Sistemas de la Junta Ejecutiva Local; procedimiento que se registro bajo el expediente PA-JLE-GTO/002/2005 y en el que se resolvió imponer al denunciado la sanción de destitución, habiéndosele notificado la misma el día primero de julio de 2005.
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 13 de junio el Vocal Secretario y el Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Local realizaron una reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Local de Jalisco y los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, para analizar y comentar los aspectos relevantes del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de elecciones concurrentes y algunos otros puntos en torno a la Segunda Etapa de Reformas a la Ley Electoral del Estado de Jalisco.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se envió a la Dirección Jurídica del Instituto, ampliación de la declaración del robo de formatos de credenciales y dos bienes más de la Junta Ejecutiva Distrital 01, Apizaco. Así mismo, informa que se iniciaron procedimientos administrativos de sanción en contra del C. Oswaldo Herrera Herrera con motivo del robo de vales de gasolina de la Junta Ejecutiva Distrital 02, con cabecera en Tlaxcala y en contra de la C. Antonia Barrientos Islas en relación con el robo de credenciales para Votar con Fotografía de la Junta Distrital Ejecutiva 01, con cabecera en Apizaco.

II.8 Contraloría:

- La Junta Local en Baja California informa que el Vocal Secretario, en representación de la Contraloría Interna levantó las actas de entrega-recepción de las vocalías del Secretario de las juntas ejecutivas distritales 02 y 06 por cambios de adscripción.
- La Junta Local en Campeche informa que recibió de la Contraloría Interna el oficio No. C.I./0938/05, del 13 de mayo del presente, relativo a unas irregularidades de comprobaciones en la partida 3817, viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales y en cumplimiento al citado oficio, al Técnico responsable de módulo y al Jefe de Oficina de Cartografía Electoral, se les exhortó a que en lo sucesivo se abstengan de presentar facturas y/o notas irregulares en la comprobación de recursos del Instituto, para evitar se inicie el procedimiento administrativo correspondiente.
- La Junta Local en Guerrero informa que con motivo de la conformación de los distritos electorales de acuerdo a la nueva distritación 2005, las juntas ejecutivas distritales de esa entidad federativa han procedido a la entrega-recepción de documentación oficial de los municipios que se adhieren ó se desagregan a cada Órgano Subdelegacional. Así mismo informa que durante el periodo del 20 de junio al 1 de julio del presente año se realizó una Auditoria Integral Financiera a ese Órgano Delegacional, así como a las juntas ejecutivas distritales adscritas a esa entidad, abarcando la revisión al ejercicio del gasto de los meses julio a diciembre del 2004 y enero a mayo del 2005. Por otra parte informa que se inició procedimiento administrativo al Lic. Agustín Moreno Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01, bajo el expediente No. CI/12/112/2003 por la comprobación de cheques expedidos en el Proceso Electoral Federal 2003. La

Contraloría Interna inició un proceso de compulsación de los gastos expedidos por ese distrito y se encontraron problemas con facturas.

- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo la ceremonia formal en la que rindió protesta y tomó posesión del cargo el Ing. Alejandro Ruiz Sánchez, como Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 03 en ese estado. Al evento asistieron los vocales integrantes de la Junta Ejecutiva Local y los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se instruyó a la Lic. Nora Alicia Martínez Morales, Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Local para fungir como representante de la Contraloría interna del Instituto, en el acto de entrega-recepción de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Distrital 03, en virtud del cambio de adscripción de la Lic. Lucila Girón López, a la Junta Ejecutiva Distrital 09 en el estado de Chiapas; así mismo, en la entrega-recepción de la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 02, en virtud de la renuncia del Lic. Carlos Manuel España Novelo, como Vocal de Organización Electoral de esa Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se envió a la Contraloría Interna acuse de recibo del oficio número VS/JLTLX/1042/2005 de fecha 7 de junio de 2005, por el cual se entregó a la instancia resolutoria el expediente No. PAS/TLAX7002/2005, relativo al procedimiento administrativo instaurado en contra del Lic. Alberto Jaime Torres, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 03 por no tener en la oficina los bienes muebles (cañón, computadora e impresora) propiedad del IFE cuando llegó a hacer auditoría la Contraloría a esa Junta Distrital. Así mismo informa que se dio cumplimiento a la circular CI/1076/2005, exhortando a todos los usuarios de vehículos oficiales en esa delegación para que hagan buen uso de ellos.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizaron los actos de entrega-recepción de los funcionarios que cambiaron de adscripción con motivo de la distritación.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se procedió al traslado e instalación de equipos informáticos en las juntas ejecutivas distritales implicadas en el proceso de distritación.
- La Junta Local en Guerrero informa que personal de la empresa Network Group Solutions realizó trabajos de instalación de nodos de la Red-IFE en la Junta Ejecutiva Local con motivo de la autorización del cambio de domicilio y en las juntas ejecutivas distritales 01 y 08 en virtud del cambio de sede derivado de los ajustes de la redistribución aprobada por el Consejo General del Instituto.
- La Junta Local en México informa que el día 3 de junio se reportó a la Unidad de Servicios de Informática que esa Junta Ejecutiva Local carece de señal vía EDUSAT. El CAU asignó el número de reporte 050603/100, dicha falta de señal se mantuvo durante todo el mes de junio 2005 y persiste hasta la fecha, lo que dificulta el adecuado desarrollo de algunas actividades de los programas de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Así mismo informa que el día 17 de junio del presente año los módulos de atención ciudadana que operan en la entidad suspendieron temporalmente los servicios de transmisión en línea (en tiempo real), debido a dificultades técnicas del Centro de Cómputo y Respaldo Documental (CECYRD) de la Ciudad de Pachuca, Hgo.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el presente mes la Junta Ejecutiva Distrital 01 le indicó que se dio aviso a la Unidad de Servicios de Informática desde meses anteriores, respecto al daño que sufrió la antena satelital del decodificador; por lo que no llega la señal del EDUSAT y por ello no se recibieron las teleconferencias programadas para el mes de mayo y junio. Además, a dicha Junta Ejecutiva Distrital se le han presentado algunos problemas con las impresoras debido a que se encuentran dañadas del fusor, diagnóstico que dio la empresa que se dedica a la reparación y venta de equipo

de cómputo, solicitando apoyo a la Unidad Técnica antes mencionada. Por otra parte, informa que sigue pendiente la instalación de algunas líneas telefónicas en el distrito 02 y la instalación de nodos y equipos en las juntas distritales 02 y 03. Por último, reitera que la Junta Ejecutiva Distrital 06 hizo una revisión del equipo de cómputo, periféricos y equipo eléctrico y que se verificó que la calidad de estos equipos se están deteriorando, están funcionando 3 equipos de cómputo sin "No Break", tres impresoras insuficientes para las cargas de trabajo de la Junta y dos computadoras con bajas velocidades en su procesador.

II.10 Otros:

- La Junta Local en Coahuila informa que el día 15 de junio el Vocal Ejecutivo Local sostuvo una entrevista de trabajo con el C. Secretario General de Gobierno del estado de Coahuila, Lic. Horacio Del Bosque Catalán, en la que se atendieron tres temas diferentes: uno, relacionado con la firma pendiente de dos convenios de apoyo para la actualización del Registro Federal de Electores; otro, relacionado con la posible gestión de la donación de un inmueble de propiedad del Gobierno del Estado, y, un tercero, relacionado con la posibilidad de la visita de la Secretaría Ejecutiva del IFE, al Estado de Coahuila, en que se aprovecharía para la suscripción de los convenios y acuerdos de referencia.
- La Junta Local en Colima informa que con fecha 30 de junio de 2005, el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima expidió el decreto número 233, mediante el cual se reforman los artículos 159 y 192 del Código Electoral del Estado de Colima, para quedar de la siguiente manera:
Artículo 159.-... "para la preparación del proceso electoral, el CONSEJO GENERAL se reunirá dentro de la primera quincena del mes de diciembre del año previo al de las elecciones. A partir de esta fecha y hasta la conclusión del proceso del CONSEJO GENERAL sesionará en forma ordinaria por lo menos dos veces al mes".
Artículo 192.- "Etapa preparatoria de la elección se inicia con la primera sesión que el CONSEJO GENERAL celebre durante la primera quincena del mes de Diciembre del año anterior a la misma y concluye al iniciarse la jornada electoral. Durante ésta se realizan: I a IX.-..."
Al efecto se informa que, atento al artículo único transitorio, el decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "El Estado de Colima", acto que hasta esta fecha no se ha llevado a cabo.
- La Junta Local en Chiapas informa que con motivo de la alerta roja emitida por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el Distrito Electoral Federal 05 con cabecera en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se vieron afectados los módulos de atención ciudadana móviles, disminuyendo el número de ciudadanos que asistieron a realizar trámites. Los módulos móviles se ubicaban en los municipios de Pantelhó y Chenalhó, ambos de influencia Zapatista. Sin embargo, a partir del mes de junio la situación ya volvió a la normalidad.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se continúan los trabajos con motivo de la nueva distritación a que fue sujeto el Distrito Federal y que la misma afecta en materia laboral respecto de los miembros del Servicio Profesional Electoral, así como del personal administrativo, también se vieron aspectos contractuales en que se encuentran los inmuebles que se ven afectados con la distritación y de los que deben ser habilitados por arrendamiento próximo.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 16 de mayo se realizó una reunión de trabajo entre los vocales que integran esa Junta Local, para tratar aspectos relacionados con los siguientes asuntos: Requerimiento de un informe por parte de la Secretaría Ejecutiva acerca de la complejidad de los distritos electorales de la entidad; informe sobre el cambio de ubicación de las juntas ejecutivas distritales 01 y 04; inicio de los

trabajos relativos al nuevo proyecto de educación cívica; informe sobre la Verificación Muestral del Padrón Electoral; supervisión a los distritos electorales e informe sobre la solicitud de la Lista Nominal de Electores del Ayuntamiento de Mérida.

- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó el “Encuentro Nacional sobre Reformas Electorales en las Entidades Federativas”, los días 3 y 4 de junio donde participó el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, los Consejeros Electorales, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Mtra. Teresa González Luna, Lic. Alejandra Latapi Renner, así como Senadores, Diputados Federales y Locales y Presidentes Municipales.